



IEM-PES-302/2021

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JOSÉ TRINIDAD TREJO PONCE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA
ANTE EL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE MICHOACÁN**

PRESENTE

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Instituto, el Acuerdo de fecha 22 veintidós de junio del año en curso dentro del expediente citado al rubro, en el cual se determinó de forma conducente:

“...se resolvió desechar su escrito de queja mismo que fue recibido en fecha 19 diecinueve de junio de los corrientes, mediante el cual compareció a denunciar hechos posiblemente constitutivos de infracciones a la normativa electoral, en contra del C. Sebastián Mendoza González...”

Se fija, siendo las veinte horas del día 22 veintidós de junio de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -----

ATENTAMENTE



**MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

